



Sunchales, 30 de octubre de 2014.-

Al Intendente Municipal

Sr. Ezequiel Bolatti

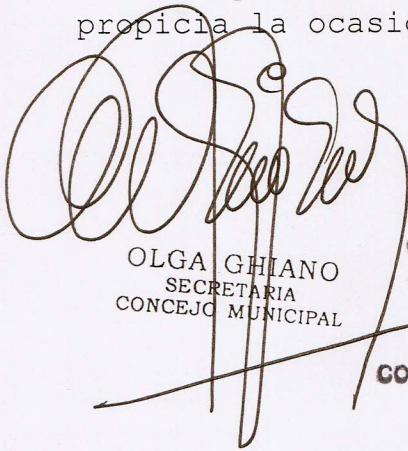
PRESENTE.-

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud., a los fines de comunicar que procedemos a suspender la sesión extraordinaria que se había programado para el día de hoy Jueves 30 de octubre, a la hora 16:00, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza N° 1831/2008.-

Motiva lo expuesto en el párrafo precedente, que a través de notas de fechas 10 y 22 de octubre respectivamente, las cuales se adjuntan en copia a la presente, no se dio cumplimiento por vuestra parte a remitir detalle de la exposición que brindarían los Secretarios a este Cuerpo Legislativo, es importante resaltar que los mismos son de vital importancia para conocer los lineamientos a presentar por cada Secretaría lo que nos permitiría a cada uno de los Concejales disponer en forma concreta de un cuestionario en base a los puntos a plantear y agilizar de esta manera la presentación y consultas que surjan.-

Con la presente queda debidamente notificado, haciendo propicia la ocasión para saludarlo atentamente.-


OLGA GHIANO
SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL




LEANDRO MIGLIORI
VICEPRESIDENTE 1°
CONCEJO MUNICIPAL


Blongini Paolo -



Sunchales, 22 de octubre de 2014.-

Al Intendente Municipal
Sr. Ezequiel Bolatti
PRESENTE

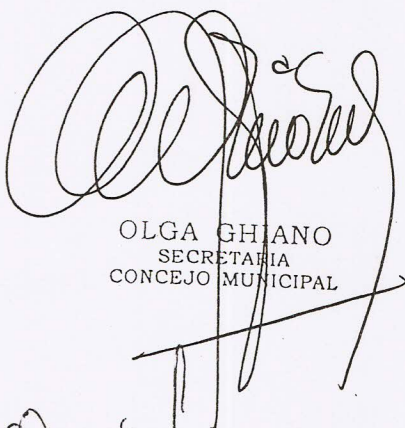
De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. por intermedio de la presente, con el propósito de confirmar, de acuerdo al pedido que formuláramos ante esa Intendencia mediante nota el pasado 10 del cte., y la propuesta de convocatoria elevada por el Secretario de Gobierno, a la sesión extraordinaria a fin de cumplimentar lo dispuesto por Ordenanza N° 1831/2008.-

La misma se llevará a cabo el próximo jueves 30 a partir de la hora 16:00. Reiteramos la solicitud incluida en la misma, que los Secretarios tengan a bien remitir al Seno de este Concejo los informes que brindarán, a más tardar el día miércoles 29.-

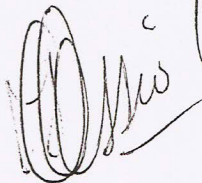
Este pedido surge en base a la necesidad de contar con los lineamientos a presentar desde cada Secretaría, lo que permitirá a cada uno de los Concejales disponer en forma concreta de un cuestionario en base a los puntos a plantear, agilizando de esta manera la presentación y consultas que surjan.-

Desde ya muchas gracias, y aguardamos la presencia de los mismos.-


OLGA GHIANO
SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL




LEANDRO MIGLIORI
VICEPRESIDENTE 1°
CONCEJO MUNICIPAL





Sunchales, 10 de octubre de 2014.-

Al Intendente Municipal
Sr. Ezequiel Bolatti
PRESENTE

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. por intermedio de la presente con el propósito de recordar la necesidad de cumplimentar la Ordenanza N° 1831/2008, la que dispone el informe de Secretarios, en este caso, en el corriente mes. Agradeceremos definición de día y horario para su concreción.-

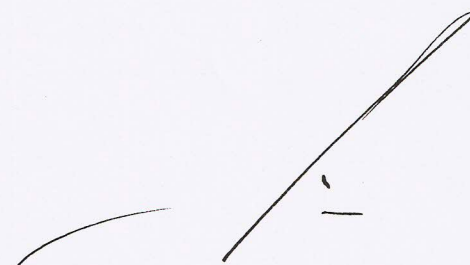
A la vez tenga a bien comunicar a los Sres. Secretarios de ese Departamento Ejecutivo Municipal, que remitan en el transcurso de los días previos a la misma, detalle de la exposición que brindarán ante este Cuerpo.-

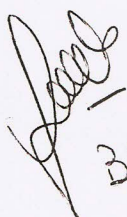
La solicitud surge de la necesidad de contar con los lineamientos a presentar desde cada Secretaría, lo que permitirá a cada uno de los Concejales disponer en forma concreta de un cuestionario en base a los puntos a plantear, agilizando de esta manera la presentación y consultas que surjan.-

Sin otro particular, propiciamos la oportunidad para saludar muy cordialmente.-


OLGA GHIANO
SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL




HORACIO BERTOGLIO
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL


Blongini Paolo.